



Aena renueva la pista 18L-36R del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas con un coste de 10,9 millones de euros

- **La pista, en servicio desde 2006 y de 3.500 metros de longitud, estará inoperativa del 19 al 24 de mayo**
- **Los trabajos principales comprenden la regeneración de la pista y sus calles de rodaje**
- **Aena, a efectos de capacidad operativa, ha planificado y programado la actuación sobre la pista con Enaire y las compañías aéreas**

19 de mayo de 2017

La pista 18L-36R del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas permanecerá inoperativa desde hoy a las 17:00 horas hasta el próximo 24 de mayo, tal y como está programado para llevar a cabo las obras de regeneración del pavimento y otras actuaciones asociadas. Los trabajos, que afectarán a la pista y a sus calles de rodaje, han sido adjudicados por concurso público a la empresa Ferrovial Agroman S.A. por 10.999.175 millones de euros.

La pista 18L-36R tiene una longitud 3.500 metros y una anchura de 60 metros y entró en servicio en el año 2006.

La intervención principal de la obra es la regeneración de pavimento de la pista 18L-36R pero de manera simultánea se acometerá la renovación de diferentes componentes del balizamiento, así como intervenciones en la franja de la pista y en las calles de rodaje de acceso y salida. Todo ello se va a ejecutar bajo una misma inversión con el fin de optimizar costes, mejorar la calidad de la obra a nivel global y reducir el tiempo total de inoperatividad de la pista.

En cuanto a los detalles de la obra principal, se regenerarán aproximadamente 61.000 toneladas de pavimento flexible. Se dispondrá de 10 fresadoras, 4 plantas de aglomerado asfáltico, 6 extendedoras de asfalto y 40 camiones entre bañeras y volquetes. Además, se renovarán 240 kilómetros de cable primario de balizamiento y 21 kilómetros de cable secundario, se mejorará el estado de las franjas de pista y se adecuarán más de 2.000 elementos entre arquetas, letreros, galerías subterráneas, etc

Aena acomete esta actuación antes de que finalice la vida útil de la infraestructura y anticipándose así a situaciones que pudieran comprometer la capacidad operativa del aeropuerto, lo que los operadores, principalmente las compañías aéreas, asumen y comprenden como una prioridad. La actuación en la pista a efectos de capacidad operacional se ha planificado y coordinado previamente con los operadores y con Enaire, el proveedor de servicios de navegación aérea.